



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11318

07/04/2017

29760

AUTOR/A: JULIÁ JULIÁ, María Sandra (GCS); CANTÓ GARCÍA DEL MORAL, Antonio (GCS); TEN OLIVER, Vicente (GCS)

RESPUESTA:

Los hitos o puntos de referencia de las pruebas del AVE en el tramo Valencia-Castellón en marcha son las siguientes:

- Entrega de la infraestructura, una vez acabadas las pruebas de ADIF en la línea y otorgada la autorización de puesta en servicio por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria a ADIF.
- Puesta en marcha del proceso formativo, una vez se produzca la entrega de la infraestructura y tras la formación de los futuros formadores del personal de conducción. La duración de este periodo, al considerarse una nueva infraestructura, está en torno a 35 horas/agente.
- El número de simulaciones comerciales estará sujeto a los kilómetros que Seguridad considere necesarios para autorizar a circular en un futuro inmediato.

Más allá de la información ya hecha pública, la nueva oferta de servicios comerciales en concreto, así como la de los servicios de Cercanías, no podrá definirse con certeza hasta la entrega de la infraestructura.

De forma general, la nueva oferta Madrid-Castellón se compondrá de Servicios de Alta Velocidad directos y de servicios de alta velocidad operados entre Madrid-Valencia y enlazados con Cercanías entre Valencia y Castellón.

Madrid, 12 de septiembre de 2017